

CONVOCATORIA

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO- RED IBEROAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO



El comité organizador de la facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico, Colombia, llevará a cabo los días **jueves 23 y viernes 24 de septiembre del 2021** el Segundo Congreso internacional de Estudiantes de Derecho de la **Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho**.

El presente año, el congreso se desarrollará de manera virtual, atendiendo a la situación de orden sanitario. Motivo por el cual, los estudiantes interesados de participar en este segundo congreso deberán enviar su respectiva ponencia vía e-mail, hasta el domingo 15 de agosto del 2021, 11:59 PM GMT (-5:00) Bogotá.

LINEAMIENTOS:

- Podrán presentar sus ponencias todos los estudiantes matriculados o egresados no graduados de las facultades, programas o escuela de derecho de las universidades miembros de la Red Iberoamericana de Facultades o Escuelas de Derecho.
- Las ponencias deben versar estrictamente sobre el tema: **DERECHO CONSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA**. A su vez, este se subdividirá en los siguientes ejes temáticos:
 - 1. Teoría constitucional e instituciones políticas.**
 - 1.1.** Teoría jurídica y garantismo
 - 1.2.** Teoría del Estado: Organización del Estado e instituciones políticas
 - 1.3.** Garantías convencionales, administrativismo global y accountability
 - 1.4.** Derecho procesal constitucional
 - 2. Gobernabilidad, gestión y políticas públicas.**
 - 2.1.** Relaciones inter-gubernamentales y procesos políticos
 - 2.2.** Autonomía territorial y descentralización
 - 2.3.** Gobernanza global y desarrollo sostenible
 - 2.4.** Democracia y políticas públicas

3. Derecho, tecnología e innovación.

3.1. Innovación y emprendimiento en el derecho.

3.2. Derechos fundamentales en la modernización

3.3. La inteligencia artificial frente al transhumanismo y poshumanismo:
Retos, desafíos y oportunidades.

3.4. Arquitectura institucional frente a la virtualización de la justicia.

- Los trabajos deberán estar elaborados según la normativa APA, 7ma. edición.
- Los lineamientos sobre forma, contenido, redacción y extensión pueden ser revisados en el siguiente enlace:
<http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/legin/autores>
- Los participantes deberán diligenciar el formulario de inscripción:
<https://forms.gle/3epxqMjZbrS1tNB98>
- De manera posterior -antes de la fecha de cierre- se habilitará un link para el envío de las ponencias y los resúmenes.
- El único correo electrónico habilitado para resolver dudas e inquietudes es:
redderecho@mail.uniatlantico.edu.co
- Los dos (2) mejores trabajos presentados para el Congreso, harán parte de la publicación en un libro resultado de investigación.
- El tercer puesto se publicará en la revista LEGEM de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico.
- Los demás resúmenes de las ponencias seleccionadas para presentación oral que no se encuentren dentro de los tres (3) primeros puestos, formarán parte de las Memorias del Congreso que se publicarán en un libro digital.
- Para mayor información, revisar el documento de REGLAMENTO anexo a la convocatoria, disponible en fechas próximas en la página oficial de la Universidad.

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**